

Proyecto de Manejo de Recursos Naturales con Comunidades Indígenas "PROMACIN":

RESCATANDO TRADICIONES MAPUCHES

Comunidades de Lumaco y Curarrehue celebraron exitosa experiencia
que rescata tradiciones de nuestros pueblos originarios.



Con la presencia de las máximas autoridades ancestrales de las Comunidades de Lumaco y Curarrehue junto a los representantes de La Corporación Nacional Forestal, Embajada de Francia en Chile y del representante del Alto Comisionado de Asuntos Indígenas del Gobierno de Chile, Lonkos y Machis se llevó a cabo la ceremonia de cierre del Proyecto de Manejo de Recursos Naturales con Comunidades Indígenas "PROMACIN".

En la ceremonia se reunieron cerca de 300 personas que dieron vida a una celebración que se realizó en la comuna de Curarrehue donde el Proyecto de Manejo de Recursos Naturales con Comunidades Indígenas, Promacin, fue ejecutado al igual que en Lumaco desde el año 2003 hasta la fecha.

En la ocasión 14 machis realizaron una rogativa para agradecer el éxito de la iniciativa ejecutada en las comunidades, posteriormente intervino el representante de la Embajada de Francia en Chile, Eric Lavertu, Primer Consejero de la Embajada de Francia, quien destacó el rol del gobierno francés en impulsar y potenciar los proyectos que vayan en dirección de rescatar las tradiciones de los pueblos originarios de la región de la Araucanía como la de otras regiones del país.

En este sentido el Director de CONAF, de la Región de la Araucanía Mario Acuña Cisternas, destacó el crecimiento

y aprendizaje tanto de los funcionarios de la corporación en la temática indígena como el crecimiento que se puede apreciar hoy en día de los dirigentes de las comunidades beneficiarias del proyecto.

El proyecto se llevó a cabo con el aporte del gobierno francés mediante el (FFEM) Fondo Francés para el Mejoramiento del Medioambiente Mundial, a lo que se suma la asistencia técnica de ONF internacional y la ejecución de CONAF que en general, suma una inversión total de un millón setecientos mil euros durante estos cinco años de trabajo.

Esta alianza entre CONAF y ONF, se remonta a 1995 con la implementación de un convenio que dio origen al primer plan de ordenamiento de un área protegida en Chile y posteriormente esta unión permitió buscar nuevos horizontes de inversión, apuntando a la problemática indígena en las comunidades de Lumaco y Curarrehue.

En Lumaco, por ejemplo, con PROMACIN, la CONAF financió; la recuperación de suelos degradados mediante la plantación de cerca de mil hectáreas, con especies nativas y exóticas; realizó inversiones en recuperación de bosque nativo y ha invertido recursos en la recuperación de espacios donde 24 machis obtienen sus hierbas medicinales. En total, las inversiones en Lumaco son más de \$500 millones. A lo anterior hay que agregar



el apoyo permanente de CONAF a la unión de comunidades mapuche de Lumaco, tanto en el ámbito técnico como en recursos para su gestión.

En Curarrehue el trabajo con las comunidades se desarrolló en forma escalonada, considerando como punto inicial de trabajo, el reconocer las necesidades básicas como alimentación y vivienda dentro de sus componentes primordiales hasta la promoción en proyectos para fomentar el turismo todo esto con el fin de generar más y mejores fuentes laborales, cuidado del medio ambiente y crecimiento económico de la comuna.

A lo anterior se suma la inversión que se realizó en la construcción de la administración de la Reserva Nacional Villarrica, la compra de una camioneta y moto para su funcionamiento y la construcción de un mercado para la comercialización de los productos de las comunidades en pro de un mayor desarrollo económico de la comuna.

En este sentido queda de manifiesto, que la Corporación ha entendido en su relación con el pueblo mapuche un eje fundamental, y este ha sido el bosque nativo, donde se ha aprendido que su relación es holística, es decir, lo que le ocurre al bosque también le ocurre al pueblo mapuche y viceversa. Es en el bosque donde la vida del pueblo mapuche, se encuentran los remedios para sanar a los enfermos y en el están la vida y el futuro de nuestros pueblos originarios.

Lo anterior se suma a la relación que desempeña CONAF hoy día en cada una de los parques y reservas de la región, por ejemplo, en el que en conjunto con la unión de comunidades mapuche de Lumaco y la municipalidad, se gestionó la visita de 24 machi a la Reserva Nacional Malleco para recolectar el



"lawen", el trabajo de mediería en Curarrehue o el desarrollo de veranadas que se realizan ancestralmente las comunidades en el sector cordillera de la Región

Para el Lonko Erasmo Millalef representante de las ocho comunidades beneficiarias en Curarrehue la importancia de este proyecto radica en el crecimiento y aprendizaje que recibieron en la construcción de proyectos y la ejecución de los mismos lo que los hace estar en mejores condiciones para enfrentar las dificultades de desarrollar sus economías basadas en los productos que ellos mismos realizan.

Por último en esta importante ocasión, Carlos Calderón, representante del Comisionado Presidencial de Asuntos Indígenas, dio a conocer que la Presidenta de la República recientemente anunció la suscripción del convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas, "a través del cual se reconocen los derechos de las comunidades y de las personas de los pueblos indígenas en su carácter de pueblo, ya no solamente como personas individuales y eso implica reconocer derechos sobre su tierras, sobre sus territorios, sobre sus recursos, sobre su cultura". ■